



ECOLAB S.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fabrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Region Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Sucursal:
Antofagasta
Hualpén
Osorno

: Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8
N° 638313
GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

NOMBRE : CERMAQ CHILE S.A		FECHA EMISION	11/01/2023
R.U.T. : 79.784.980-4		FECHA VENC.	09/01/2023
GIRO : REPRO PECES Y MARISCOS		NOTA PEDIDO	9399222
DIRECCION : DIEGO PORTALES 2000 PISO 10		ORD. COMPRA	
		COBRADOR	7070
		VEND.	8117
COMUNA: PUERTO MONTT		BANARES VERGES CRISTIAN	
CIUDAD : PUERTO MONTT		NOMBRE VENDEADOR	
FONO : COD. CLIENTE 83666			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DCTO.	MONTO DCTO.	VALOR
92672073	STEALTH MAXIMA 220 VOLTS	1	CU	3	192,118.00			576,354
BLTS: R 1 99 TOTAL KG./L. 13 X 3 B. 165								
SUB TOTAL NETO								

% DCTO:	% MONTO DCTO.:	MONTO NETO:	576,354	IVA 19 %:	109,507	MONTO TOTAL:	685,861
---------	----------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	---------

ENTREGAR A : CRISTIAN BANARES

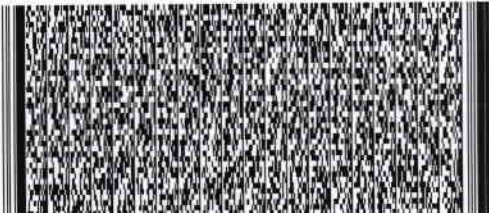
CIUDAD : OSORNO

TIPO TRASLADO:

COMUNA : OSORNO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : PLANTA CHINQUIHUE

SOLICITUD DE EQUIPOS EN COMODATO PARA DIVISION PEST



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : PLANTA CHINQUIHUE

O/C

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS(HAYN) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

RECIBO:	FECHA:	20/1
NOMBRE:	RUT:	12727488-8
FIRMA:		

TRANSPORTE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.